



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD EDUCATIVA

10 3 JUL 2015



CIRCULAR No. 000187

DE: Secretaria de Educación Municipal – Dirección de Calidad Educativa

PARA: Rectores de Instituciones Educativas de: San Pedro Alejandrino, José Joaquín Florez Hernández, San Bernardo, Juan Lozano y Lozano, El Jardín, Guillermo Angulo Gómez, Luis Carlos Galán Sarmiento, Miguel de SERVANTES Saavedra, Ismael Santofimio Trujillo y Ciudad Arkala.

Asunto: Ejecución, desarrollo e implementación de la estrategia de la Transversalidad en los proyectos educativos desde el Plan de área.

Respetados Rectores:

Nos permitimos presentar la **FUNDACION COLEGIO AMERICANO ALEXANDER ALLAN “FUNDACALLAN”** quienes firmaron convenio Interinstitucional No. 0058 el 17 de junio del 2015 con la Secretaria de Educación de Ibagué con el Objeto de desarrollar e implementar la estrategia de la Transversalidad en los proyectos educativos desde el Plan de área. En (10) Instituciones Educativas con (10) participantes incluido el Coordinador académico seleccionadas por la Dirección de Calidad Educativa soportados en los resultados de las Pruebas SABER.

Cualquier inquietud estamos atentos, desde la Dirección de Calidad Educativa con la Supervisora del Proceso la Profesional OLGA LILIA CAICEDO TORRES.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Municipal

Elaboro, Olga



Camino a la Seguridad Humana

Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 – 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co